



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

En la ciudad de Ushuaia, a los 25 días del mes de Abril del año 2022, siendo las 15:00hs., se reúnen la Comisión de Preadjudicación designada mediante Disposición N° 429/22, integrada por los Agentes: Henriques Sanches Gonzalo, Leg. N° 795, Hernandez Darío, Leg. N° 1345 y Blanco Gustavo Leg. N° 833, ello a fin de proceder a la preadjudicación de la Licitación Privada N° 01-2022, referente a la adquisición de veinte (20) escáneres, tramitado por Expediente Electrónico N° 52/2022.

Considerando:

1.- Que del Acta de Apertura de Sobres realizada en fecha 8/04/22, surge que se presentaron ofertas por parte de las siguientes firmas:

Master's Informática S.R.L.: Oferta única \$74.490,00 - \$1.489.800,00.

Movil Net de Davico Gloria R.: Oferta única \$74.500,00 - \$1.490.000,00

Nexo S.R.L.: Oferta 1: \$73.880,00 – \$1.477.600,00
Oferta 2: \$75.675,00 – \$1.513.500,00

2.- Que surge del informe del Director de Tecnología que las ofertas presentadas por los oferentes cumplen con las características técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

3.- Que mediante nota se solicitó a los oferentes que realicen una nueva propuesta de mejoramiento de oferta debido a la mínima diferencia entre las propuestas presentadas.

4.- Que con fecha 25-04-2022, surge del Acta de Apertura de mejoramiento de oferta las siguientes presentaciones:

Movil Net de Davico Gloria R: \$72.800,00 - \$1.456.000,00

Master's Informática S.R.L.: \$74.190,00 - \$1.483.800,00

5.- Que del análisis de las ofertas, el informe Técnico y la mejora de oferta, surge que resulta más económicamente la oferta de la firma Movil Net de Davico Gloria R.

6.- Si bien la firma Master's Informática S.R.L., no resulta la más conveniente económicamente no cumple con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones en la Forma de Pago.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISION ACONSEJA:

7.- PREADJUDICAR a la firma MOVIL NET de DAVICO Gloria R., la totalidad del renglón único de la Licitación Privada N° 01-2022, por la suma de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS con 00/100 (\$1.456.000,00).

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio.

Darío D. G. HERNANDEZ
Jefe Depto. Sistemas
PODER LEGISLATIVO

Gustavo S. BLANCO
Director Despacho
y Trámite Documental
A/C D. G. A.
PODER LEGISLATIVO

Gonzalo HENRIQUES SANCHES
Director Contrataciones
y Administración de Bienes
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinos"